Acta N. º 140 ORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de martes 03 de enero del dos mil veintitrés con la asistencia de los señores.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga, **vicepresidenta**

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio

Ronald Mendoza Carmona

Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

Regidores Suplentes

Grettel Andrea Murillo Quirós

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Guido Chinchilla

Natalia Mariela Rojas Brenes

Síndicos Propietario

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

María Gilda Guido Marchena.

Síndicos Suplentes

María Guiselle Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Gustavo Adolfo Reyes Castro,

Modesto Alpizar Luna

ALCALDE MUNICIPAL

Emilia Martinez Mena

SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son.

Orden del día

1. Aprobación agenda 140
   Oración.
2. Audiencia.
3. Lectura y tramitación de Correspondencia.
4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia
5. Asuntos de la Alcaldía
6. Convocatorias.
7. Dictamen de Comisiones
8. Mociones
9. Iniciativas de los miembros del Concejo.
10. Cierre de Sesión

CAPÍTULO I

Presidente Municipal Jonathan Arrieta.

Espero que todos los compañeros hayan pasado un feliz y bendecido término de año y que este 23. Venga cargado de éxitos y bendiciones para todos al igual que a todos los pobladores del cantón de la Alajuelita, Mi mejor es deseos. Vamos a dar inicio esta noche la sesión de hoy martes 3 de enero del año 2023.

Art. 01 Oración por la regidora Noylin López.

Art.02. Se someta votación el orden del día. Queda aprobado por unanimidad**.**

CAPÍTULO II

2. Audiencia.

No el día de hoy audiencia que atender

CAPÍTULO III

3. Lectura y tramitación de Correspondencia.

3.1 Nota de la Sra. Maria Cecilia Agüero.

Se recibe nota de fecha 26 de diciembre de 2022, Espero se encuentren muy bien. La presente es para informarles que una vivienda situada 300 mts sur del puente de Cochea está tirando las aguas de las cacas al río, la situación pueden visualizarla, del puente de Cochea 200 mts al sur y 100 mts al oeste, por ahí pasa el tubo con esas aguas que van a dar al río.

Cómo defensora del medio ambiente me gustaría que ustedes cómo autoridad competente hagan algo de manera urgente. Se suscribe María Cecilia Retana Agüero Correo electrónico marireague@hotmail.com

Se acuerda: trasladar a comisión de Control Urbano a la Administración y a la Comisión de Ambiente del Consejo Municipal.

3.2 nota de Junta Directiva de la Escuela de Concepción. Inquietud de la Sra. Alejandra Espinoza.

Se recibe nota de fecha, Reciban un cordial saludo de parte de la Junta de Educación Escuela Concepción de Alajuelita.

Por este medio queremos dar respuesta a la carta enviada por la madre Alejandra Espinoza Rojas, el día 19 de diciembre del presente año a la Dirección Regional de Educación.

El pasado miércoles 14 de diciembre del 2022, se presentaron a la oficina de la Junta varias madres a solicitar una documentación y con el respeto que todas se merecen se les comunicó que debían solicitar dicha documentación por escrito y con todo gusto se les brindaría, y al haber sido ese día matrículas había mucho movimiento en la oficina de la Junta y esto creó una disconformidad a este grupo de madres ya que no obtuvieron los documentos al momento que los llegaron a pedir, sin embargo no se les negó ni se le dio poca importancia, simplemente se les comunicó que debían solicitarlo por escrito.

Revisando documentación vemos que la señora Alejandra Espinoza es madre de una alumna de tercer grado, y la coordinadora de dicho paralelo es la profesora Hazel Álvarez (compañera sentimental del profesor Fernando Blanco Briceño y además asistente de dirección) y al nosotros ver qué el profesor sé tornó la molestia de pasar a este grupo de madres a su oficina, no nos queda duda que él junto con la profesora Hazel Álvarez estuvieran hablando mal de la Junta de Educación con los padres de familia y les sembraron dudas e inconformidades, ya en una oportunidad éste paraleló recaudó fondos sin dar reporte dé objetivo ni hacer deposito a la Junta como está establecido y esta señora Alejandra Espinoza fue la depositaría de dicho dinero (adjuntamos comprobante).

Desde el mes de septiembre se han recibido ataques por parte del profesor Fernando Blanco por motivo que se le detuvo a realizar un proceso que no debía de recaudación de fondos por medio de ventas y realizar él mismo la compra de micrófonos, por lo cual nos lleva a pensar que ahora lo está haciendo por medio de este grupo de madres, pues de parte de la Junta ya el profesor tiene denuncias directas.

Los documentos que soliciten se les puede facilitar siempre y cuando lo hagan de la forma debida, ya que como la señora lo mencionó, son documentos públicos y los padres de familia están en todo el derecho de recibirlos, de igual forma cuando la Municipalidad de Alajuelita nos solicite dicha información la presentaremos, ya que están llamando a todas las Juntas a rendición de cuentas y la Junta de Educación de la Escuela de Concepción de Alajuelita no tiene problema en rendir cuentas como es debido.

Así mismo aclaramos que la información que la madre dio con respecto a que la presidenta de la Junta tiene familiares trabajando en la cocina es falso, ya que esta Junta no ha hecho nuevas contrataciones, el personal que labora para la Junta tiene contrato desde la Junta pasada.

Las que esta madre llama bastantes actividades, hace referencia a día de colores por una cuota voluntaria por niño y se debe realizar con un fin específico, el mismo era apoyar al comité de Riesgo con la recarga y compra de nuevos extintores (protegiendo la escuela) y la adquisición de botiquines para las aulas, los extintores ya se recargaron y compraron los que hacían falta (adjuntamos copia de la factura) y los botiquines también ya casi se obtienen puesto que pedían 2 por aula para un total de 40 y eso es mucho dinero, se espera culminar con este proyecto para inicios del 2023.

Insistimos en que estas madres de familia están siendo instadas a estos procesos por el profesor Fernando Blanco el cual ha estado hostigando a la Junta de Educación y a la oficinista de varias maneras solo porque no se le permitió realizar de manera errónea el procedimiento de las ventas y de todo esto tiene conocimiento la Dirección, la Supervisión y el jefe del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros, don Roy Castro Campos.

También es falso que los niños no cuentan con papel higiénico (eso es lo que pregona el profesor Fernando, por eso no nos cabe duda de que es él quien envía a estos padres) pero hemos demostrado a don Roy Castro Campos estando reunidos en su oficina y con fotografías tomadas en tiempo real que esta información es falsa.

II nota adjunta. Jueves 08 de noviembre 2022.

Señor (es) Roberto Esquivel Meneses director, Señora Cristina Monge Jiménez presidenta de Junta de educación. Por medio de la presente, nosotras el paralelo de tercer nivel, damos respuesta a carta enviada el pasado 22 de noviembre del presente año y hacemos mención que no habíamos tenido la oportunidad de reunimos para darle respuesta, por múltiples actividades que devenga nuestra labor docente. Se le responde según lo siguientes puntos:

- En cuanto al aspecto que se menciona de la poca información que se tiene al respecto con la rifa del día del padre, es porque no recordamos haber recibido ningún documento con lo recaudado en dicha actividad, y no precisamente para nosotros sino para los padres de familia que son quienes fueron participes de la anterior.

De ante mano agradecemos el informe brindado por la Junta de Educación para nosotras, lástima que no fuera en el tiempo y forma.

- En cuanto a la solicitud del informe de ventas realizado por nuestro paralelo el pasado 15 de setiembre, desconocíamos que teníamos que brindar uno a la Junta de Educación y menos que la dirección nos haya hecho llegar alguna solicitud, hasta el día de ayer en horas de la tarde como lo hace constar en el correo impreso y adjunto.

Además, se le informa que se realizó un informe, pero se acordó entregar el dinero a una madre del paralelo (La señora Alejandra Espinoza Rojas, tesorera de la sección 3-2), ya que fueron los padres de familia quienes con su ayuda y colaboración brindaron la mayor parte de lo que se vendió, (eso si siendo conscientes y responsables de que si algo sucediera con este dinero todas estaríamos comprometidas a pagarlo), por lo que la mención de estar "vulnerables" creemos que no corresponde.

Siendo con el tema de informe de dinero, desconocemos lo que se le aclaro al ' profesor Fernando Blanco Briceño. En cuanto a la solicitud de la colaboración el paralelo reitera que las secciones se encuentran disponibles para que cualquier miembro de la Junta de Educación se acerque a ellas y realice cualquier solicitud de colaboración. Paralelo de tercero grado. Profa: Lic. Lilliana Espinoza 3-2.

III nota adjunta.

Martes 20 de setiembre 2022 Las docentes del paralelo de tercer grado hacen entrega a las SRA, Alejandra Espinoza Rojas con cédula número 1 1088 0852 tesorera de la sección 3 - 2 la suma de 22.000 colones exactos por concepto de las ganancias de las ventas realizadas en la actividad del 15 de setiembre en conmemoración de las fiestas patrias al realizarse en la institución, también le hacemos entrega del reporte de dicha venta.

Se acuerda: trasladar a la Comisión de Gobierno de administración

3.3 nota del Filial del Sindicato de Trabajadores de Alajuelita.

Se recibe nota de fecha 03 de enero del 2023, Concejo Municipal reciban un cordial saludo y un próspero año 2023.

A solicitud del personal de campo y varios compañeros de la parte administrativa, en su representación nos presentamos ante ustedes a exponer lo siguiente:

Como la Contraloría General de la República, no aprueba el presupuesto para el 2023 hasta estos momentos, en el considerando de extremos laborales del personal Municipal. A tal razón nos presentamos ante ustedes para que interpongan sus buenos oficios y el dinero destinado al pago de extremos laborales que se adeudan a todos los colaboradores de la Municipalidad de Alajuelita NO se asignen a otros destinos.

Esperamos que la administración de la Institución de la Municipalidad de Alajuelita por medio de quien compete ofrezca a los colaboradores la explicación respectiva y por escrito de los motivos que la Contraloría General de la República, tomo como base para no aprobar la cancelación de lo adeudado. O en su defecto se tome la decisión del pago respectivo por parte de la Contraloría. Atendemos notificaciones con la presidenta de la Filial del Sindicato de Trabajadores Municipales. Al correó vivimo06@Rmail.com

Se acuerda: trasladar a la comisión de Asuntos Jurídicos para su debida respuesta.

Regidor suplente Kleyber Alvarez.

Señor presidente tengo una consulta con respecto a esa carta digamos lo que es el presupuesto que están hablando que es para lo que ellos les corresponde no corre ningún peligro de que lo agarren para otra cosa, verdad.

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

Que no señor ok gracias, básicamente compañeros lo que pasó aquí es una improbación de la parte de las anualidades que no está permitiendo ni la Contraloría ni la Procuraduría según un documento del expediente 99 08. Que era este una este como le digo.

Una carta enviada bajo el oficio de 2166 creo que es donde la Contraloría dice que ellos no aprueban la Procuraduría ni la Contraloría van a probar los pluses de anualidades no es sólo la Municipalidad de Alajuelita, sino a todo eso pasó el 16 de septiembre del año 2022 más sin embargo, el presupuesto se estipuló y no se puede pagar todo lo demás si se puede pagar el aumento del salarial del 21 al 22 todo eso sí menos la anualidad, la anualidad no se puede no es por una situación de la Municipalidad es por una situación de la Procuraduría junto con la Contraloría ya ahí lo que se destinan esa parte que no se pueden y que se presupuesto es lo que se va a ver próximamente en la modificación 01 del año 1023 que ya digamos ese dinero se gana para otra cosa pero no es porque no existiera la Municipalidad ni el departamento de recursos humanos ni la administración eso es una una situación ya de Contraloría y Procuraduría de la República bajó los estudiantes que allí están ahí los tienen estipulados ustedes en el informe que se dio la Contraloría con la aprobación de varios puntos del presupuesto lo de los salarios sí va a aumentar si obviamente y si va si va para eso tomamos un acuerdo el 20 de diciembre y que todos estuvimos de acuerdo que fue votado por forma unánime, donde donde dice que sí se aprueba, que se le aplica el 44 y se le aplica al 45 ya eso es totalmente, pero los pluses de las anualidades son las que no van ni en esta

municipalidad ni ninguna era para que lo tengamos muy bien, claro, esa es la plata que si se puede lograr para otra cosa.

3.4 nota del Cura Párroco Enrique Rivero Hidalgo. De forma urgente.

Se recibe nota de fecha 03 de enero 2023 **Concejo Municipal** Reciban un cordial saludo de Paz en Cristo Jesús. La presente es para solicitarle(s) muy respetuosamente nos puedan facilitar una extensión de una semana más en el Campo Ferial # 2, contiguo a Maxi Pali carretera a San Felipe. Ya que por motivo de que en Zapote las fiestas terminan hasta este próximo domingo 08 de enero, nosotros estaremos iniciando a partir del viernes 13 de enero al 05 de febrero del 2023., tanto los Toros como Chinamos de comidas y Carruseles.

Muy agradecido por su trabajo en favor de nuestra comunidad y disposición para colaborar con nuestro santuario, me despido al amparo de nuestro Señor, Santo Cristo de Esquipulas. Se suscribe, Párroco Enrique Francisco Rivero Hidalgo.

Entonces compañeros esto es que el padre va a iniciar los festejos el del 6 verdad desde el viernes el viernes sí se inicia la novena, pero como Los Carrizales todavía están en Zapote y los toros también entonces el padre quiere empezar el 13, aquí los festejos y extenderlos por una semana más digamos habíamos aprobado nosotros hasta el 29 de enero,

Entonces ahora quiere que les tengamos una semana más, no sé si alguien tiene algo que que decir porque ellos están solicitando los permisos ante todo Ministerio de Salud y todo obviamente la extensión, pero se ocupan el visto bueno.

Regidora Noylin López

No es extender una semana es correr las fechas, todas lo que se va a hacer es que si son tres fines de semana se van a empezar un fin de semana después eso es todo ajá de correr las fechas son el mismo tiempo de fiestas, no volver una semana más lo que hay que correr es la fecha.

Presidente Municipal

Sí, Pero acuérdese que nosotros hemos aprobado hasta el 29 de enero.

Regidora Noylin López

Por eso es corre las fechas lo que hay que hacer, pero no va a empezar cuando iba a empezar que era el 6 va a empezar el 13.

Presidente Municipal

Si, Pero si ocupamos que quede así.

Síndico suplente Jose Luis Morales

No era lo mismo, que decía doña Noylin lo aporto, la semana que el pierde por estar en Zapote o donde estén este es para correrla para que él aproveche también esa semana esa semana que va a estar varado ver ahí, así es eso era nada más.

Presidente Municipal

Someto a votación.

POR LO TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA 3.4

Se somete a votación la solicitud ampliación de las fechas extensión para los festejos Patronales del 13 de enero hasta el 05 de febrero. Comentario del Regidor Alex Reyes.

Comentario es que ellos quieren que del cómo se llama de la bueno el lugar número 2 porque imagino que en un lugar número uno si van a empezar ahora el 6 porque son dos lugares. Él está pidiendo que le que le sigamos que le demos una semana más de por aquello de que las fiestas imagino que sí empiezan desde el 6, pero acá en en la iglesia, entonces yo creo que ya desde el 6 menos que ya hay cosas, pues acá en la Iglesia

Quedando APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese.

CAPÍTULO IV

4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia

No tengo el día de hoy.

CAPÍTULO V

5. Asuntos de la Alcaldía.

Sr. alcalde Municipal Modesto Alpizar L.

Muy buenas noches, señor Presidente un saludo cordial a todos y todas deseándoles que hayan pasado una Feliz Navidad y el mejor deseo de que este año que iniciamos sea muy productivo para todos y todas y por supuesto para nuestro querido cantón, nuestro querido país, queremos que todo salga de la mejor manera, si al país le va bien a todos nos va a ir bien, así que el deseo profundo para que esto suceda, tres temas muy puntuales como usted lo mencionaba hace un momento y por la nota que hizo llegar doña Viviana y las inquietudes del señor regidor Don Kleyber, y que se aprobó y que no sea aprobó en el presupuesto, lo habíamos visto con mucha claridad las cosas que se improbaron, era lo de los aumentos por leyes 2122 y que lo que hacía falta era un acuerdo el Concejo que usted lo tomaron en su momento y pero para eso para que ser eso efectivo hay que hacer la modificación, entonces estoy presentando con todo respeto la modificación presupuestaria 01- 2023 para honrar.

Ese acuerdo que ustedes tomaron para el pago de ojalá en la primera quincena de enero de los aumentos porque por ley les corresponden a todos los funcionarios municipales, entonces es básicamente lo que tiene esa esa modificación y para poder recontratar aquellos funcionarios que están por servicios especiales, eso con el tema del contenido económico que no se aprobó con respecto y lo decía muy bien el señor presidente de las anualidades, ese contenido. Entonces se va a ubicar para poder de recontratar a las personas que están por servicios profesionales que ahorita están sin trabajo, porque ellos terminaron el 31 de diciembre los cuatro empleados del del vivero, el compañero la ingeniera industrial, todos están por servicio profesionales, pero era por seis meses, se les terminó pero es preciso recontratarlos para efectos de que la Municipalidad siga con ese ese tema de hacer mejor las cosas, entonces básicamente ese es el contenido que tiene, estamos en modificación presupuestaria y bueno para que se pase a comisión para su debido análisis, señor presidente.

Presiente Municipal

Si señor yo la tengo y pasa a comisión de Hacienda y Presupuesto.

Sr. alcalde Municipal

El otro tema. Voy a pedirle la colaboración a Teresita que ya son las fechas de la recolección de basura, no tradicional para que todos nos vayamos convirtiendo en comunicar a nuestras comunidades para efectos de que siempre sea muy exitosa y ahora yo sé que hay mucho porque siempre en diciembre las cajas de los regalos, todas esas cosas se acumulan y es bueno, pues este poder recogerlas, así que va bien, le pido la palabra, le doy la palabra Teresita para que nos haga el favor de informarnos sobre las fechas, sí.

Comunicadora Terecita Zuñiga.

Bueno, muy buenas tardes a todos y todas contarles que bueno, como ustedes ya saben que parte del trabajo que se está haciendo y el compromiso con el ambiente se está trabajando en la recolección de basura, no tradicional se hizo un posteo que es muy general como para que la población se vaya preparando, pero a partir de la próxima semana ya se empezarán a poner cómo se va a recolectar la basura, no tradicional según el distrito que le corresponda lo hacemos de esta forma porque si lo anunciamos desde ya la gente empieza ya a sacar la basura y entonces eso se nos puede convertir en un problema, ¿verdad?. Entonces lo que queremos abisales a las personas que se vayan preparando que vayan sacando las cosas que tienen ahí guardadas, verdad que lo vayan teniendo en el patio para que cuando ya les toque su distrito y su comunidad entonces puedan sacarlo en el día que corresponda entonces voy a mostrar a ustedes.

Cómo está distribuida y la recolección de basura no tradicional iniciando como siempre con el distrito de Concepción que se inicia el lunes 16 de enero, ¿verdad? Ahí vienen todas las comunidades que se van a estar recolectando la basura, no tradicional lunes 16 martes 17 y miércoles 18 le toca al distrito de Concepción. cómo les dije ya la próxima semana este afiche va a empezar a salir en Facebook y debidamente también se les va a pasar a ustedes a partir de mañana en el chat para que ustedes puedan pues irle informando también a las comunidades, el distrito de San Felipe son dos semanas porque ustedes saben que el distrito de San Felipe es muy grande, le toca el lunes 23 de enero martes 24 de enero y miércoles 23 de perdón, miércoles 25 de enero este es el distrito son Felipe, sigue la siguiente semana el lunes 30 de enero y martes 31 de enero para que para culminar con todo el distrito de San Felipe luego.

Luego sigue a la Alajuelita centro lunes 6 de febrero, martes 7 de febrero, y miércoles 8 de febrero, va a estar pasando la recolección de basura, no tradicional y luego vamos finalizando con San Antonio y San Josecito que son los distritos que siempre se unen verdad, el lunes 13 de febrero martes 14 de febrero y miércoles 15 de febrero y con este cerramos la recolección de basura, no tradicional entonces como como les indiqué, se les va a estar pasando a ustedes los afiches para que los puedan tener verdad y poder ir informando a las comunidades, ¿cuáles van a ser las los sectores? A dónde se van a pasar y que toda la comunidad está informada y el perifoneo también inicia a partir de la próxima semana en cada comunidad se va a hacer el perifoneo para también informar a todas aquellas personas que no, pues no tienen redes sociales y no lo pueden ver a través de redes sociales, se puedan informar a través del perifoneo, entonces la idea es informarle a toda la comunidad la cómo va a estar distribuida la basura, no tradicional o la recolección de basura no tradicional.

Sr. alcalde Municipal.

Muchas gracias Teresita el otro tema es algo muy rápido pero de mucha importancia desde mi perspectiva, pues es la nota el reportaje que hace Teletica Canal 7 sobre el cantón de Alajuelita, yo creo que de algunos no han tenido la oportunidad de verlo, pero entonces lo vamos a compartir también pensando en aquellas personas que se conectan a esta a las sesiones y no han tenido la oportunidad, lógicamente agradecidos con

Teletica no es tan fácil que te lo indica haga un reportaje esa de esa naturaleza sin embargo, pues este damos muy complacidos por ello, por eso lo vamos a compartir hoy también muy rápido, eso no dura cinco minutos, entonces Teresita agradecerles y subimos el vídeo. (Se presenta video)

Bueno, como pudieron ver este el vídeo es un poquito pesado, entonces tal vez un poco distorsionada a las imágenes, pero yo creo que el mensaje es claro también informarles que a partir de ayer lunes ya se cuenta con dos oficiales de Tránsito que van a permitir, pues tener un mayor control y sobre el tránsito aquí en el cantón de Alajuelita, ya están con código, tienen boletas, entonces también es una un elemento más que va a permitir, pues eh, una mejor convivencia en nuestro cantón de Alajuelita, así que esa es mi participación señor Presidente muchas gracias.

Regidor suplente Kleyber Alvares

Sí, solo era una inquietud ahí. Bueno, no había visto ese vídeo me parece excelentísimo, ¿verdad? Gracias a Dios pues son formas de que la gente se vaya dando cuenta que la Alajuelita pues está con más seguridad ahora, verdad, eso es bonito. Es ver esas noticias, aunque sí le pido, por favor, allá la Policía Municipal que no se olvide de Tejarcillos, verdad con unas cosillas, ahí no voy a hablar el asunto porque no vale la pena verdad con ese vídeo suficiente para la gente, vaya teniendo confianza más en nuestro cantón, también otra consulta ya Tere tal vez no sé los árboles de Navidad si los van a recoger o que va a ser la gente con ellos y los quema o qué no nos no, no tengo idea tal vez si me podría ayudar con eso, a ver qué hacemos con los árboles de Navidad porque como yo soy presidente una asociación la gente me pregunta dice a mí qué hago con el árbol. Yo no sé qué decirle verdad, entonces y generalmente los queman, pero peligroso, ¿verdad? Cuando lo quema entonces no sé, tal vez con eso, gracias.

Comunicadora Terecita Zuñiga.

Este sí efectivamente la recolección de árboles de Navidad se está realizando desde el 27 de diciembre hasta el 3 de febrero porque se une con la recolección de basura, no tradicional lo que se le pide a la población, es que saquen su arbolito cuando toca la recolección de basura tradicional, verdad en su comunidad lo dejen afuera y los compañeros lo van a ver no se va a recoger cuando se recoge la basura normal, verdad la tradicional sino que después pasa el camioncito a recoger los arbolitos que están afuera, eso es lo que se está haciendo desde el 27 de diciembre hasta el 3 de febrero, se ha estado informando a través de redes sociales, pero es importante, pues que ustedes sean voceros en su comunidad y puedan informarle también a la comunidad de que se está realizando esta recolección precisamente para evitar que las personas tiren los árboles de Navidad a los ríos, a los lotes baldíos, o pues que los quemen que también es muy peligroso, entonces repito está desde el 27 de diciembre hasta el 3 de febrero.

Sindico suplente Jose Luis Morales

No, para ponerme las palabras de Don Modesto, este fue lo que yo toqué el en la última sesión del Concejo que mira que muchos se quedaron como sorprendidos por la noticia, pero bueno, ya la dio de Don Modesto y la dio de la mejor manera con una presentación, eso nos hace sentir más orgullosos cada vez, no es como muchos dicen que la Municipalidad no hace nada, eso demuestra lo contrario. Lo vuelvo a repetirse que las cosas están haciendo bien y qué bueno por nuestro cantón. Eso sería, muchas gracias.

CAPÍTULO VI

6. Convocatorias.

Tenemos Comisión el lunes 9 de enero de Hacienda y Presupuesto a las 7 pm de forma virtual y recordarle la sesión del jueves 12 también que va a ser virtual con este la presencia del señor Presidente Ejecutivo de INA para lo del tema aquel de la moción

que hemos presentado entonces también para que la tengan presente desde ya del jueves 12 de enero.

CAPÍTULO VII

7. Dictamen de Comisiones.

Dice así dictamen de comisión gobierno de administración y jurídicos se reúnen el día lunes 2 de enero del año 2023 hacer las 7 y 10 pm los regidores Jonathan Arrieta quien preside, Noilyn López Ronald Mendoza, Laura Arauz, Alonso Salinas, Alex Reyes y los que asesores José Eduardo Vargas Grettel Murillo y doña Flor Zúñiga.

Tema 01. Terna del CTP de la Alajuelita, esta comisión después de analizar y ver los candidatos presentados nombra a las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación.

Marta Solano Jiménez, José Eduardo Ulloa Chinchilla, Jorlin Marín Quirós, Vivian Arias Reyes y Luis azufeifa Goodson se le exista juramentarse a partir del día jueves 5 de enero del 2023 en la Secretaría del Concejo Municipal someto votación este dictamen de comisión.

Regidora Iris Figeac.

Sí, sí, este es que me parece que escuché que "usted dijo esta comisión nombra" este para que se corrija y se diga esta comisión recomienda el concejo porque las comisiones no nombran.

Presidente Municipal

Ok, esta comisión después de analizar y ver los candidatos dentados recomienda las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación.

Someto a votación, la nueva junta Directiva del Colegio Técnico Profesional de Alajuelita, con las personas recomendadas. Quedando APROBADO POR UNANIMIDAD. Se le aplica el art.45 CM DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese.

Tema 02. De la Sra. Alejandra Espinosa Rojas que también venía ahí en la correspondencia.

Dice carta a la señora Alejandra Espinosa Rojas cédula 110880852 esta comisión recomienda número uno los miembros de dicha acción de la Junta educación de la escuela de Concepción abajo son los siguientes

Randall Alberto sala Murillo, George Urbina Espinoza, Silvia Flores, Douglas Dávila Narváez y Cristina Monge Jiménez, al día de hoy esta junta no ha entregado el informe de dinero municipales según la moción presentada en este consejo y tomado el acuerdo estas esta escuela esta junta no ha entregado el informe, por eso no se les puede dar el informe que ellos están solicitando aparte de esto el Concejo solo tiene injerencia en los dineros municipales ya que los destinados por medio del MEP sería que usted debe su queja ante la auditoría del Ministerio de Educación.

De hecho, dicho sea de paso Emilia eso no es lo que se llegaron a empezar ahora no es el estado de cuenta, ni nada por el estilo, ni la liquidación de las cuentas ni nada, eso es otra cosa me parece que anda como como por un problema interno más que todo entonces más bien Emilia también comunicarles, por favor, que se le solicita, verdad la liquidación de los dineros municipales que se pidió que se tenía que brindar el informe desde hace tiempo,

Somete a votación. Quedando aprobado por unanimidad.

Tema 03 "plazo a Junta de Educación Ismael Coto al siete de marzo del año 2022".

Esta comisión recomienda según el oficio de la supervisora del circuito 06 doña María Castillo donde se solicita la prórroga al siete de marzo el año 2023, así como su fundamentación ante el Concejo fundamentación ante el Concejo Municipal.

O su presidencia lo más pronto posible ok sí, para que esta gente ya llegue a se les va a extender la prórroga el siete de marzo fue lo que quedamos porque el 7 de marzo ya tiene que tenerlo.

Regidora Noilyn López.

Pero teníamos que era la Carmen Lyra, no la Ismael Coto sí cierto.

Presidente Municipal

Si es cierto es la Carmen Lyra, si ustedes supiera el dolor de cabeza que he tenido hoy, hay esta Emilia igual muchas gracias Doña Noilyn y sí es el plazo la prórroga hasta el 7 de marzo a la escuela Carmen Lyra de Concepción arriba, mediante el oficio de la supervisora del circuito 06 donde encina María Castillo se extiende el plazo de prórroga hasta el 7 de marzo del año 2023 se les solicita que se pase que pasen a su juramentación ante el Concejo Municipal o ante la presidencia lo más pronto posible.

Somete a votación.

Observación del **regidor Alex Reyes**

Don Álex señor, presidente también se nos olvidó ahí de poner que ante esa fecha.

Presidente Municipal.

Sí va a ponerle aquí que se hagan las diligencias pertinentes para que antes del 7 de marzo que de forma y conformada la próxima Junta Directiva.

Se somete a votación quedando APROBADO POR UNANIMIDAD, para la aplicación de Art.45, Laura tuvo problema con el internet, todos los regidores votan en positivo queda aplicado art 45.

CAPÍTULO VIII

8. Mociones

No tenemos moción que discutir.

CAPÍTULO IX

9. Iniciativas de los miembros del Concejo.

ok mociones no tenemos el día de hoy pasamos a iniciativas de los miembros del

Concejo.

Sr. alcalde Municipal.

Es una consulta que tengo, no sé si hay un acuerdo de Concejo de pedir más documentación a instituciones que ha hicieron sus informes. Porque solamente bajo en concepto de un acuerdo se podría hacer, no a título personal. Porque se hicieron una consulta en una institución, donde además ya entregaron e hicieron la exposición y entregaron documentos ahora esos compañeros regidores y que también están pidiendo más documentación, ¿No sé si hay algún acuerdo? No sé si, en la última sesión que no estuve presente por una situación especial, se tomó algún acuerdo de esa naturaleza. Es una consulta señor presidente. Muchas gracias.

Presidente Municipal

No señor, no se tomado algún acuerdo de esta magnitud.

Sr. alcalde Municipal.

Para que quede claro, a estos compañeros que andan pidiendo más información que solamente basados en un acuerdo se pueden hacer tipo, cada quien saben quién son los responsables de eso muchas gracias señor presidente.

Emilia para que se tomen nota, por favor,

Secretaria municipal.

sí, bueno y hay otras cosas Jonathan que de dar yo digamos alguna información es lo que yo tengo digamos, por ejemplo de lo que les estuve pasando todos ustedes el año pasado de lo que han entregado como rendición y de lo que hablábamos hoy, verdad que esas tres escuelas y un kínder es que están pendientes todavía de entregar la rendición pero no o sea no podría dar yo nada más de lo que no tengo sino de lo que está este en archivos que ya ha sido entregado en su momento a todos ustedes, que yo creí que era lo de la escuela parte de ahora el que hablábamos, verdad

Presidente Municipal

Sí, pero.

Regidor suplente Kleyber Alvares.

Muchas gracias, buenas noches este. Tengo bueno esa cuestión, de yo pienso que de las escuelas a veces están confundiendo un poco con esa cuestión el presidente porque lo único que se le está pidiendo es la plata de la Municipalidad, y hacen un enredijo, un día esto está revisando la documentación de la escuela de Tejarcillos y fue es muy difícil muy difícil porque uno no sabe, que es de qué verdad si es del MEP o de la Municipalidad y es tan sencillo como decir que desodoraron dos millones, además del pago de los impuestos que tuvieron que pagar a la municipalidad la millonada, verdad? Entonces es muy fácil desglosar eso y traerlo y ya entonces ojalá que todas las escuelas entiendan esa parte que es nada más traer la parte municipal a nosotros no nos corresponde lo del MEP.

Después otra inquietud que tengo señor presidente es casi como un año. Yo les había dicho ahí en inquietud que sería bueno, que volviéramos a las a las sesiones virtuales. yo siento que ya nos estamos pasando hace mucho rato de haber estado este en sesiones, ya presenciales, ¿verdad? Me parece que sería bueno, que lo tomen en cuenta y señor presidente muchas gracias.

Presidente Municipal.

Lástima que usted no fue a ver cómo esta quedado sala, y lo que falta, ya se pintó nuevo hay esta Emilia que estuvimos revidando le comente a Dayana Chavarría jefe Administrativa de esos detalles que le hacen falta y obviamente la sala no está terminada por el momento , esto no es de volver porque alguien me dijo o porque alguien me envió una carta, de hecho el criterio, técnico, lo está formando Carlos Lanzas y de hecho don Modesto vinos cierto documento que la virtualidad vino para quedarse, entonces también si tenemos que vernos y si tenemos que hacer pero más familiaridad entre nosotros y todo el asunto, yo estoy de acuerdo con las sesiones presenciales también Presenciales lo que usted quiere decir Kleyber.

Pero vamos tomar las precauciones muchas veces algunos compañeros de situación de salud, y muchas veces los que se estamos bien de salud no prenden la cámara y también esto es una cosa de ser cada día mas responsables con uno mismo, de aprobar un reglamento que hizo es este Concejo Municipal, y que muchos no los cumplen, el único

que solicito permisos fue Alonso Salinas tenía la cámara apagada dijo que no le servía fue el unió y de hecho usted mismo dijo ahora en la oficina del concejo que se le había descocherado la cámara y hoy lo vemos de la barbilla para abajo,

Que había y que le faltaba ciertas cosas, la barbilla para abajo o el techo es lo que vemos de Kleyber o de doña Flor también, y don Martín que siempre parece que está como allá como en los Polo Norte porque tal vez sale como algo blanco, pero es que tiene un problema también con la pero ahí sí Martín se acerca ya don Martín si se ve, pero bueno esto es parte de… y vamos a tener la respuesta a ciertos a ciertas personas y ciertos documentos que llegaron anteriormente y Carlos está trabajando sobre eso.

Regidor suplente Jose Eduardo Vargas.

Buenas noches, compañeros y bueno, desearles un feliz año a todos y a todo el cantón en general primeramente y Teresitas y me colabora ahí, por favor con las imágenes ahí que les pase.

Compañeros es para comunicarles bueno, a todos ustedes y darles al agradecimiento también al departamento parques neonatos y es que siempre se me escapa un poquito porque bueno, ellos nos colaboraron mucho y nos han ayudado y hoy se instaló precisamente estos rotulitos nuevos y con la parte informativa, de qué se puede hacer y que no se puede hacer en el parque Corina y estos basureros para los perritos precisamente porque hay mucha gente había agarrado el parque de para llevar el perro a hacer sus necesidades y no recogerlo entonces de para ir ordenando un poco entonces agradecerle al departamento y también a la administración que nos colaboró mucho con esta parte entonces, para que también para que sirva como información a los que ven la sesión de que por favor, ya están instalados entonces de ahí, que le demos el mejor uso, verdad? Porque era y empecemos año y empecemos haciendo las cosas bien, entonces de mi parte sería eso y agradecerles, ¿verdad? Porque quedó muy bonito toda esta todo esto instalado se instalaron cuatro de esos y dos rótulos entonces para que todos lo tengamos ahí en cuenta y darle las gracias, solamente buenas noches.

Síndico suplente Jose Luis Morales

Bueno, para lo de cuestión de lo del Kleyber con las sesiones virtuales. ya usted lo dijo muy claro, sin embargo, podemos buscar más información porque si usted ve las universidades casi la mayoría. Ahora todo es virtual inclusive ya casi no es ni presencial es muy muy escaso lo presencial, pero bueno, sí, a veces es bueno estar en y vernos las caras ahí, verdad y saludarnos y todo, pero eso no quita la parte esta que estoy mencionando porque por acá los menos saludamos todos igual y compartimos, verdad, pero de ahí como digo el compañero del señor Presidente este a muchos se les hace difícil algunas cosas por enfermedad u otra razón más sin embargo de ahí también hay que tomar en cuenta que muchos logran conectarse inclusive viniendo de trabajar, Y eso es una ventaja porque hay si muchos no llegan, no llegarán de imagínense y todos tienen que trabajar. Yo estoy seguro de que aquí la mayoría trabaja entonces no van a tener chance a veces de llegar a la sesión, van a llegar tarde o no van a poder llegar y esto es una ventaja para el concejo porque va a estar en pleno muy difícil, que alguien no se pueda conectar inclusive viviendo, manejando voy a mencionar nombres al compañero Alonso Salinas a don Ronald y otros más por ahí Laurita, que muchas veces ha venido batallando ahí con su internet, pero ahí he venido, ha venido conectada. Entonces yo creo que es cuestión de simplemente de ponerse de acuerdo y tratar de ser mejor porque creo que las cosas de ahí metidos ahí en la sala.

La resolvemos y lo mismo se resuelve por acá porque creo que de los concejos no sean no sean varados, verdad durante todo este tiempo que hemos estado en pandemia, que aun así no había declarado que la pandemia que ha terminado porque de hecho estamos con altos contagios y ustedes lo saben y la noticia lo dicen muy poco, pero si buscamos

las estadísticas, ahí vemos la cantidad de gente que muere casi que diario verdad, pero sí todo, ¿vale? Ah, pero para mi criterio personal inclusive para mí a lo personal lo voy a decir porque no tengo nada que ocultar hasta más fácil hacer virtual, porque para mí eso es complejo ir desde acá hasta Alajuelita va, tengo que comenzar por conseguir chófer, tengo que empezar por salir a tal vez lloviendo y buscar un parqueo al frente de la Municipalidad muchas veces he tenido que ir a dejar el carro hasta el otro lado y pasarles inclusive garuando, pero bueno, eso no es una excusa. Si hay que hacerlo hay que hacerlo eso sería mi aporte. Gracias.

Regidor suplente Kleyber Alvarez.

Ah, señor presidente perdón solo para que ojalá, se da el caso en el barrio mío, donde la gente defeca de frente de la casa hay uno y a veces traen unos semejante animalones que se defecan un kilo de frente y les vale igual que la gente sepa que hay multas para eso, verdad, ojalá para que José Eduardo haga que pongan rótulo donde la gente sepa que si no recoge pues los excrementos del animalito pues puede tener una multa, ¿verdad? Muchas gracias.

Presidente Municipal.

Compañeros entonces vamos, vamos dando fin a la sesión ordinaria número 140 de hoy martes 3 de enero del año 2023, la primera del año y Emilia para que se tome nota todos están presentes.

CAPÍTULO X

10. Cierre de Sesión

CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL, AL SER LAS DIECINUEVE HORA Y CINCUENTA Y CINCO MINUTOS. El SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESIÓN.

JONATHAN ARRIETA ULLOA	**EMILIA MARTINEZ MENA**
PRESIDENTE MUNICIPAL	**SECRETARIA MUNICIPAL**